

Trabajo infantil en México, infancia robada

Más de tres millones de niños en México están ocupados en trabajos peligrosos en donde están expuestos a abusos físicos, psicológicos, sexuales o realizan actividades que ponen en riesgo su vida

Mediante estrategias para que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a una alimentación adecuada, puedan asistir a la escuela y de que sus padres puedan generar ingresos, a través de sus cadenas de alimentación, educación e inclusión financiera; CMT genera bienestar como una solución para evitar que los niños se vean en la necesidad de trabajar.

Uno de cada 10 niños en México de entre 5 y 17 años están ocupados en formas de trabajo prohibidas, lo que representa 3.3 millones o el 11.5 por ciento de la población mexicana en este rango de edad, así lo indica la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) instituyó el 12 de junio como el Día mundial contra el trabajo infantil. Con ello, se busca exponer los riesgos en los que se encuentran las niñas, niños y adolescentes que realizan algún tipo de trabajo infantil.

La inclusión al mercado laboral a edades tempranas puede traer consecuencias que afectan el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Un menor de edad que trabaja puede, por un lado, disminuir el tiempo y calidad invertido en el estudio u otras actividades que favorecen su crecimiento y por otro, exponerse a sufrir algún problema físico o psicológico por realizar actividades no adecuadas.



Caso de éxito

A través de su cadena de educación, CMT genera estrategias para que los niños, niñas y adolescentes.

Uno de los ejemplos más recientes es la entrega de dispositivos tecnológicos subsidiados en el municipio de Durango, Durango con 176 los equipos entregados.



En números

52.1 por ciento de la población infantil en que laboran tienen entre 15 y 17 años (grupo que está en la edad legal para laborar, pero entra en esta categoría por realizar actividades o servicios domésticos peligrosos).



37.2 por ciento tienen entre 10 y 14 años.

10.7 por ciento tienen entre 5 y 9 años.



Del total de niñas, niños y adolescentes en condición de trabajo infantil, 1.8 millones se desempeñan en una ocupación no permitida, 262 mil realizan alguna ocupación no permitida y quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas y 1.3 millones realizan exclusivamente quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas; revela la encuesta del INEGI.

Para tomar en cuenta



El INEGI estima que, en México, 3.3 millones de niños y niñas de 5 a 17 años se encuentran en condiciones de trabajo infantil; esto representa una tasa de 11.5 por ciento.



La ENTI 2019 destaca que 2.2 millones de niños y niñas de 5 a 17 años se encuentran ocupados en alguna actividad económica, cifra equivalente al 7.5 por ciento de la población de 5 a 17 años.



De la población de 5 a 17 años, 73 por ciento (20.8 millones) participan en quehaceres domésticos y 5.3 por ciento (1.5 millones) realiza quehaceres domésticos en condiciones inadecuadas.

Millones de niños tienen trabajos peligrosos

La Ley Federal de Trabajo establece que la edad mínima para trabajar es de 15 años, quedando prohibido el trabajo por debajo de esta edad y todo empleo que está definido como peligroso para una persona que tenga por debajo de los 18 años. A partir de esto se clasifica el trabajo de la población de 5 a 17 años en: ocupación permitida y no permitida.

Así, el 93.8 por ciento (2 millones) de la población de 5 a 17 años ocupada, está en ocupación no permitida. Por género, esta situación se presenta en 96.1 por ciento (1.4 millones) de los hombres ocupados y en 88.6 por ciento (0.6 millones) de las mujeres ocupadas.

El trabajo peligroso puede ser aquel en el que los menores están expuestos a abusos de orden físico, psicológico o sexual; se realizan bajo tierra o agua, en alturas peligrosas o espacios cerrados; se utiliza maquinaria, equipos o herramientas peligrosas; se realiza en medios insalubres; con temperaturas, ruido o vibraciones perjudiciales; se da en horarios prolongados o nocturnos o son trabajos que retienen injustificadamente a la niña o niño.

CMT, buscando soluciones

La mayoría de los niños que trabajan lo hacen para llevar los productos de primera necesidad a sus hogares, es por lo que, Congregación Mariana Trinitaria A.C., (CMT) busca soluciones integrales desde diferentes aristas, como la educación, la alimentación o con el sistema financiero.

Dentro de su Ecosistema de Bienestar, a través de su cadena de educación, CMT genera estrategias para que los niños, niñas y adolescentes no abandonen sus estudios.

Uno de los ejemplos más recientes es la entrega de dispositivos tecnológicos subsidiados en el municipio de Durango, Durango, en donde en una segunda parte realizada el 10 de junio de 2021, se entregaron 75 computadoras, esto dentro del "Programa Conéctate", que lo organizan, tanto este ayuntamiento como CMT. En total son 176 los equipos entregados.

Además, dentro de la cadena de alimentación de CMT, en conjunto con gobiernos, asociaciones civiles y líderes, se proporciona a las familias vulnerables por falta de alimentos fórmula láctea, leche líquida, hortalizas y proteínas; lo que evita la falta de alimentos y la necesidad de que los menores salgan a buscar el sustento en el hogar.

Dentro de la cadena de inclusión financiera, CMT promueve alianzas con financieras que ponen al alcance de sus beneficiarios créditos con tasas de interés preferenciales, con lo que se generan empleos y mayores oportunidades de inversión, alcanzando con esto una mejor calidad de vida para los niños. Algunos de estos convenios se han firmado con la Caja Popular Cristóbal Colón en Jalisco; Caja Solidaria San Dionisio Ocoatepec, en Oaxaca o en Caja Popular de Popular de Apaseo el Alto, en Guanajuato.